



C I R C U L A R CSJCUC21-199

Fecha: jueves, 24 de junio de 2021.

Para: PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y SERVIDORES JUDICIALES DEL CIRCUITO JUDICIAL DE FACATATIVÁ

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: Se difunde Acuerdo CSJCUA21-49 de 24 de junio de 2021

Con toda atención me permito difundir Acuerdo CSJCUA21-49 de 24 de junio de 2021, emitido por este Consejo Seccional por medio del cual se determina la prórroga del cierre extraordinario de la Sede Judicial de Facatativá, Cundinamarca, en relación con los despachos de la Jurisdicción Penal y se adoptan otras disposiciones.

Se adjunta en documento digital el referido Acuerdo.

Atentamente,

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

JASS/KMV